

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En FOUFOQUE, a 13 de DICIEMBRE del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 22 de NOVIEMBRE del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO YUNGAY,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
FOUFOQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de ENERO del año 2022.
- Horario : inicio 19.00 HR término 22.00 HR.
- Lugar y dirección : CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO YUNGAY - ERIZURU 777.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO YUNGAY

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ROBERTO ROLANDO OSSANSON IBACELO.	9117729-2	
2	MIGUEL ANGEL SOTO ANAYA.	9395421-1	
3	ROBERTO RUBEN JOLQUERA VARAS.	5371521-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl